

Exposición de motivos que justifican mi idoneidad para el cargo de Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)

Paloma Orona García

Como aspirante a formar parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales estoy convencida que este organismo constitucional autónomo es fundamental para las mexicanas y mexicanos. Sus pilares tienden a garantizar -por un lado-, que las personas ejerzan su derecho de acceso a la información pública y, -por otro-, la protección de sus datos personales.

La premisa anterior parece obvia; sin embargo, a lo largo de más de veinte años de experiencia profesional, he atestiguado una constante: es probable que sólo una minoría de la población conozca y ejerza el derecho de acceso a la información pública; en adición, pocas personas saben qué mecanismos tienen a su disposición para garantizar la protección de sus datos personales.

La Transparencia y el Acceso a la Información pública son indivisibles a cualquier otro de los derechos humanos fundamentales y hoy, con el uso de tecnologías de la información en tiempo real, se vuelve prioritario que todas las personas, sin importar su condición, conozcan plenamente los derechos relacionados con la protección de sus datos personales, de tal forma que no sean vulnerados. Por otro lado, es indispensable que todas las áreas y cada persona que forme parte de cualquier instancia u organización (ya sea pública o privada), ejerza sus funciones con responsabilidad, inclusión, perspectiva de género, proactividad y acorde a lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y/o en cualquier otro acuerdo o disposición que reglamente la organización y funcionamiento de quienes lleven a cabo el tratamiento de datos personales.

Como se puede constatar en los datos plasmados en mi curriculum vitae, he sido parte de proyectos académicos, he tenido la responsabilidad de ejecutar programas anuales de trabajo que han conllevado el desarrollo de actividades dirigidas a grupos

de la ciudadanía en situación de vulnerabilidad; también me he desempeñado en la actividad jurisdiccional y ministerial, sin dejar de mencionar mi experiencia en la Unidad de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal, responsable -entre otras funciones- de garantizar y promover el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, desarrollar e implementar acciones tendentes a la protección de datos personales en posesión del Consejo de la Judicatura Federal, así como difundir información y coordinar las acciones para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de conformidad con la Ley General y Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En todas las tareas que me han sido encomendadas, ha sido menester y parte dispensable de mis funciones visibilizar la importancia y responsabilidad del adecuado manejo de datos personales, así como ejecutar los mecanismos de su protección y difundir entre el personal el imperativo de dar cumplimiento a la legislación en la materia, siempre bajo los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, transparencia y máxima publicidad.

Es importante resaltar que la transparencia proactiva, la protección de datos personales, fomentar el conocimiento y participación de las personas para que accedan a la información de las instituciones, entre otros rubros relacionados, están en constante transformación, por lo que su abordaje y tratamiento debe responder a las necesidades de la sociedad mexicana y a las demandas de la ciudadanía global. Por ello, es necesaria la constante actualización de conocimientos. Como se puede corroborar en la documentación que se adjunta, la formación académica ha sido una constante en mi preparación cotidiana.

La experiencia profesional adquirida avala la idoneidad de mi postulación, que de forma sucinta, me permito resumir en los siguientes puntos:

1. Cuento con amplia experiencia en Transparencia, Acceso a la Información y Datos Personales. A lo largo de mi desarrollo profesional, he fungido como enlace de Transparencia; he sido responsable de atender y dar respuesta a solicitudes de acceso a la información y he estado a cargo de actividades sustantivas relacionadas con la materia, entre las que se cuentan auditorías en materia de seguridad de datos personales, revisión de avisos de privacidad integrales y simplificados, propuesta e instrumentación de programas anuales de capacitación

en transparencia, acceso a la información y protección de datos personales. Entre mis responsabilidades también he dado seguimiento a mecanismos para acreditar el cumplimiento de principios, deberes y obligaciones de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás disposiciones aplicables. He contribuido, asimismo, a difundir los mecanismos para el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y por último, menciono que he tenido a mi cargo la revisión y modificación del Documento de Seguridad (respecto a las medidas de seguridad técnicas, físicas y administrativas adoptadas para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos personales) del Consejo de la Judicatura Federal.

2. Cuento con experiencia profesional en el ámbito privado, la academia, y dentro de las instituciones pública, he realizado funciones administrativas, jurisdiccionales y ministeriales, lo que me ha permitido conocer las áreas de oportunidad para garantizar la protección de los datos personales, que la ciudadanía tenga acceso pleno a la información y que las instituciones cumplan cabalmente con sus obligaciones de transparencia.
3. Mi formación académica se sustenta en dos licenciaturas -Ciencias de la Comunicación y Derecho-, así como una maestría en Políticas Públicas y Género y estudios de master en Dirección de la Empresa Audiovisual, que me han permitido desarrollarme profesionalmente con una sólida visión interdisciplinaria.
4. Mi perfil, conocimientos y experiencia son idóneas para formar parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Mi experiencia tanto administrativa como jurisdiccional, y los conocimientos en la materia, convergen con las funciones sustantivas del Pleno al que aspiro integrar.

Paloma Orona García

